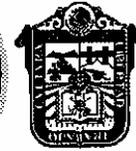




GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 17 de junio del 2002
No. 115

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Agil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar de Crédito, por aumento de capital.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 020-C1, 2249, 2247, 2248, 1223-A1, 1227-A1, 1228-A1, 2250, 830-A1, 831-B1, 832-B1, 833-B1, 834-B1, 836-B1, 2253, 2256, 2260, 2254, 2255, 837-B1, 1218-A1, 1219-A1 y 1221-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 836-B1, 2259, 2251, 2261, 1220-A1, 1222-A1, 1226-A1, 1224-A1, 2252, 1225-A1, 2258 y 2257.

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Agil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar de Crédito, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-B-5696.- 723.1/315871.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Arrendadora Agil, S.A. de C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Leandro Valle No. 404
Col. Reforma y FFCCNN
50070, Toluca, Edo. de México

Esa sociedad con objeto de dar cumplimiento al punto décimo del Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de mayo de 2001, remitió a esta dependencia el primer testimonio de la escritura pública número 28,040 del 16 de mayo del presente año, otorgada ante la fe del Notario Público número 6, licenciado Jorge Valdés Ramírez, con ejercicio en Toluca, Estado de México, misma que contiene la protocolización del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esa sociedad celebrada el 26 de abril de 2001, en la que acordaron aumentar su capital mínimo fijo sin derecho a retro, totalmente suscrito y pagado de \$28'868,000.00 (veintiocho millones ochocientos sesenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) a \$31'454,573.00 (treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.), modificando al efecto el artículo sexto de sus estatutos sociales, siendo objeto de corrección la citada asamblea según consta en la escritura pública número 28,747 del 22 de noviembre del año en curso, otorgada ante la fe del mencionado Notario Público, por lo que esta Secretaría con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y con fundamento en el artículo 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada el 2 de mayo de 1994, modificada el 13 de octubre del mismo año, 5 de junio de 1995, 4 y 5 de noviembre de 1997, 8 de julio de 1998, 4 de agosto de 1999 y 12 de julio de 2000, que faculta a Arrendadora Agil, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 24 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.-

I.-

II.- El capital social es variable, el capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado es de \$31'454,573.00 (treinta y un millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

III.-

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de diciembre de 2001.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens.- Rúbrica.**

(R.- 169717)

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de abril de 2002).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 96/1997, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFREDO SALGADO REYES, en su carácter de endosatario en procuración de RUDESINDO FERNANDEZ LORENZO, en contra de SAUL SANCHEZ FERRER, la Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintisiete de junio de dos mil dos para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en 1).- Una televisión de la marca Sony de veintiún pulgadas, modelo KV-21ME42/5, número de serie 4206199, en buenas condiciones; 2).- Una televisión marca Sony de aproximadamente veintiún pulgadas, modelo KV 2137RS serie 8056072, en buenas condiciones; 3).- Un modular marca Sharp CD-C 2600, con bocinas de la misma marca de aproximadamente quince centímetros de ancho por treinta centímetros de alto. La Juez ordenó anunciar legalmente la venta de los bienes embargados mediante publicaciones que se hagan en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, convocándose a postores para que concurran a la primera almoneda de remate sirviendo como base para el remate la cantidad de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México; cuatro de junio de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Julia Martínez García.-Rúbrica.

020-C1.-13, 14 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 424/2002-2.

FRANCISCO SOLEDAD MENDEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "La Parcela", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, perteneciente al municipio del mismo nombre y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 120.10 ciento veinte metros con diez centímetros y colinda con canal, al sur: 118.90 ciento dieciocho metros con noventa centímetros y colinda con calle San Efrén, al oriente: 98.10 noventa y ocho metros con diez centímetros y colinda con propiedad privada, y al poniente: 97.84 noventa y siete metros con ochenta y cuatro centímetros y colinda con propiedad privada, con una superficie total aproximada de 11,707.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a ocho de mayo del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

2249.-17, 20 y 25 junio.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 81/01, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la licenciada NORMA ANGELICA GARCIA MARTINEZ, en su carácter de endosatario en procuración de ULISES MARTINEZ SANCHEZ, la juez Mixto de Cuantía Menor señaló las doce horas del día ocho de julio del año dos mil dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del bien secuestrado en autos consistente en un vehículo marca Pontiac, Firebird, modelo 1986, color gris, sin motor, con número de serie IG2F58714XGL228499 sin asientos delanteros, con parabrisas estrellados, con llantas en mal estado de uso, con quema coco en mal estado, la carrocería esta deteriorada, sin luces traseras, con rines del número 15. Por lo tanto publíquese los edictos correspondientes por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores a efecto de que acudan el día y hora antes señalado para el remate sirviendo como precio para el mismo la cantidad de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS, siendo postura legal para el remate la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Jilotepec, México, siete de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Juan Enrique González Domínguez.-Rúbrica.

2247.-17, 18 y 19 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en los autos del expediente número 40/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de JOSE VICTORIA MARTINEZ Y CONCEPCION GOMEZ DE VICTORIA, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Valle de Bravo, México, por auto de fecha diez de junio del dos mil dos, señaló las diez horas del día nueve de julio del dos mil dos, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en: terreno con habitación, tipo rústico, ubicado en domicilio conocido en el poblado de San Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito judicial de Valle de Bravo, México, predio denominado "La Joyita", que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.50 metros con el señor José Victoria Martínez, al sur: en dos líneas: 17.70 metros con Simón Molina, y 46.50 metros con el señor Ramiro Victoria, al oriente: en dos líneas: 41.00 metros con el señor Baltasar Reyes y 16.50 metros con el señor Ramiro Victoria, y al poniente: 56.50 metros con el señor Genaro Victoria, con una superficie aproximada de 2,417.00 metros cuadrados, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, México, bajo el asiento número 476-667, volumen 38, libro primero, sección primera, de fecha 25 de octubre de 1989, a nombre del señor José Victoria Martínez, anunciado su venta legal por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, convocándose a postores y citándose a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$173,700.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultará de la deducción del diez por ciento a que hace referencia el artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, sirviendo de base la postura que contenga las

dos terceras partes de dicha cantidad. Valle de Bravo, México, doce de junio del dos mil dos.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciado José Antonio Valdez Reza.-Rúbrica.

2248.-17, 21 y 27 junio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

ARTURO GODINES REYES EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE MARIA DE LA LUZ CARDEÑA RODRIGUEZ VIUDA DE NOVELL.

En expediente número 424/01, relativo al juicio ordinario civil, promovido por PEDRO MIJARES AVIEDO en contra de ARTURO GODINEZ REYES en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ CARDEÑA RODRIGUEZ VIUDA DE NOVELL y otros, se ordenó mediante auto de fecha catorce de mayo del año en curso, se emplazará al codemandado ARTURO GODINEZ REYES en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ CARDEÑA RODRIGUEZ VIUDA DE NOVELL, por medio de edictos, respecto de la demanda instaurada en su contra y en la que se le demanda: A.- De la señora MARIA DE LA LUZ CARDEÑA RODRIGUEZ VIUDA DE NOVELL su sucesión, por conducto de su albacea y representante legal de su sucesión el señor ARTURO GODINEZ REYES, así como de los señores DR. SALVADOR SANCHEZ COLIN Y MARIA TRINIDAD ROSENDA RODRIGUEZ, demandó el otorgamiento y firma ante Notario Público de la escritura pública, respecto del terreno y la casa ubicada en el lote 24, del condominio horizontal "Xochicaltitlán", localizado en la calle de Morelos 908, de Ixtapan de la Sal, en el Estado de México, del Distrito Judicial y Rentístico de Tenancingo, México, inscrito en la receptoría de rentas de Ixtapan de la Sal, Estado de México, con clave catastral número 0600180139. B.- Del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tenancingo, México, demandó la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la escritura pública, correspondiente que en su momento se me otorgue. C.- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, ocurran a este juzgado a producir su contestación a la demanda en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo o por confeso de los hechos constitutivos de la demanda, previniéndoles además para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún la de carácter personal se les harán por medio de Lista y Boletín en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Toluca, México, a veintisiete de mayo del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Martha F. Pichardo Esquivel.-Rúbrica.

1223-A1.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 379/99, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ALIA JOSEFINA MORALES ISMAEL Y ANTONIO MORALES PEREZ, y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en casa marcada con el número cincuenta (50), lote cuarenta y cinco (45), manzana ciento diez (110), de la calle Carrizos, del Fraccionamiento Lomas de San Mateo II, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las trece horas del ocho de julio del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,380,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la cosa, con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado.

Debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de aviso de este juzgado, por dos veces dentro de siete días de manera que entre la última publicación y

el remate medie un término que no sea menor de siete días al mismo, se expide la presente a los diez días del mes de junio del dos mil dos.-Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1227-A1.-17 y 26 junio.

**JUZGADO QUINCUAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente 1253/96, relativo al juicio especial hipotecario, promovido por BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO en contra de GENARO GOMEZ SOBERANES Y MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA ROJAS DE GOMEZ, el C. Juez 55º Civil, por autos de fechas veintidós de mayo, dieciséis de mayo del año en curso, diez de enero del año dos mil y diez de diciembre del noventa y nueve, señaló las diez horas del día nueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, convocándose postores mediante edictos, los cuales se publicarán en el periódico "El Diario de México", en los tableros de avisos de la Tesorería del Distrito Federal, y en un lugar visible de este juzgado por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, sobre el terreno y construcción desplantada en el mismo, ubicado en calle Gaviota número 68, lote 76, manzana XV-A, Fraccionamiento Mayorazgos del Bosque, Lomas de Atlaco, municipio de Atizapán, Estado de México y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes sobre la cantidad de (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo. México, D.F., a 30 de mayo del 2002.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Eliseo Hernández Córdoba.-Rúbrica.

1228-A1.-17 y 27 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

SRA. JACINTA FLORES ESTEVES.

En el expediente número 213/2002, el señor JOSE MIRAMON HERRERA, le demanda en la vía escrita, las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une por la causal prevista en el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México, B).- La liquidación y disolución de la sociedad conyugal, y C).- El pago de gastos y costas que se originen con motivo de este asunto. Matrimonio que contrajeron ante el Oficial del Registro Civil de Santiago Tianguistenco, México, bajo el régimen de sociedad conyugal y que de dicha unión procrearon a tres hijos que responden a los nombres de HUMBERTO, ARMANDO Y OLIVIA de apellidos MIRAMON FLORES. Por lo que ignorando su domicilio la juez del conocimiento ordenó emplazar a JACINTA FLORES ESTEVES, por este medio, haciéndole saber que debe comparecer a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y a oponer las excepciones y defensas, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, si pasado ese término, no comparece se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición en la secretaría de este juzgado las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación, en esta población, contando el término de treinta días, a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Dado en la ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los diez días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

2250.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA JUANA DURAN GARAY, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de Inmatriculación, bajo el número de expediente 395/2002, respecto del terreno denominado "Las Tijeras" ubicado en el poblado de Coatlinchán, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m y colinda con María Garay Rivera, antes Alicia Meraz Rivera, al sur: 12.00 m y colinda con calle sin nombre o área de acceso a la vía pública; al oriente: 26.25 m y colinda con Ricardo Durán Garay; al poniente: 26.25 m y colinda con Antonio Durán Garay, con una superficie de: 315 metros cuadrados. Es oportuno expresar que en fecha 22 de mayo de 1987, y en virtud de la necesidad los vecinos del paraje "Las Tijeras", de alinear el área de acceso a vía pública, las medidas expresadas con anterioridad fueron modificadas reducción su longitud en las líneas oriente y poniente en tres metros; en consecuencia, actualmente presenta las siguientes medidas y linderos; al norte: 12.00 m y colinda con María Garay Rivera, al sur: 12.00 m y colinda con calle sin nombre, al oriente: 23.25 m y colinda con Ricardo Durán Garay, al poniente: 23.25 m y colinda con Antonio Durán Garay, con una superficie de: 279 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de mayo del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. César Eleazar Valdés Sánchez.-Rúbrica.

830-B1.-17 junio, 1 y 16 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

C. MOISES AGUILAR GARCIA.

CRISTINA MONTOYA SOSA, en el expediente marcado con el número 631/2001, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, con residencia en Ixtapaluca, Estado de México, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, promovido por CRISTINA MONTOYA SOSA, en contra de MOISES AGUILAR GARCIA, demanda en contra de ustedes, a).- La propiedad por usucapión, para acreditar los actos de pleno dominio por más de cinco años anteriores a la fecha ha venido ejercitando sobre la totalidad del inmueble sin denominación especial, ubicado en la calle Cerrada Dos de Abril S/N, en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con una superficie aproximada de: 163.80 metros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 11.70 m con Juan Zamora Gracia, ahora con Teresa Velasco, al sur: 11.70 m con María de la Luz Hernández Arvizu, al oriente: 14.00 m con calle Cerrada Dos de Abril, al poniente: 14.00 m con María de la Luz Hernández Arvizu.

Para quien se sienta con mejor derecho sobre el inmueble antes mencionado comparezca a deducir sus derechos, en la vía y forma correspondiente. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, y fjese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor judicial que lo represente, se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por medio de listas y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Expedido en Ixtapaluca, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario Judicial, Lic. Luz María Martínez Colín.-Rúbrica.

831-B1.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

LUIS ANTONIO PAZ GOMEZ, en el expediente número 200/02, que se tramita en este Juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 30, de la manzana 41, de la Colonia La Perla de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 15.00 metros con lote 29; al sur: en 15.00 metros con lote 31; al oriente: en 8.00 metros con calle Ciruelos; al poniente: en 8.00 metros con calle 8, con una superficie total de: 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y otro de circulación de esta población, en la inteligencia de que este último deberá satisfacer como requisitos edición diaria y circulación dentro de un amplio territorio. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Francisco Javier Reyes Sánchez.-Rúbrica.

832-B1.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

EXPEDIENTE NUMERO: 324/2002.

EVA MARTINEZ RICO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno 11, de la manzana 499-B, de la Colonia Aurora Oriente de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 37; y al poniente: 9.00 m con calle Imploración; con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio a dar contestación a la demanda entablada en su contra, apercibido de que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los once días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

833-B1.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 799/2001.

PRIMERA SECRETARIA.

VICTORIA MONTES DE VERA Y WENCESLAO VERA RODAS.

LEOBIGILDO GARCIA ONOFRE y REYMONDA ARIZPE TELLEZ, demanda en Juicio Ordinario Civil, de VICTORIA MONTES DE VERA, WENCESLAO VERA RODAS Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, la usucapión del inmueble ubicado en: Lote de terreno número ciento nueve, manzana quince, calle Guadalupe

Victoria, número treinta y siete A, Colonia Urbana Ixhuatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y demás prestaciones reclamadas por las razones y motivos expuestos, en base a los siguientes hechos que de manera sucinta se mencionan en fecha veintidós de marzo de mil novecientos noventa y cuatro LEOBIGILDO GARCIA ONOFRE y REYMONDA ARIZPE TELLEZ, celebraron contrato de compraventa con VICTORIA MONTES DE VERA y WENCESLAO VERA RODAS respecto del inmueble ubicado en lote de terreno número ciento nueve, manzana quince, calle Guadalupe Victoria, número treinta y siete A, Colonia Urbana Ixhuatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m y linda con Petra Jiménez Avila; al sur: 19.00 m y linda con Hermilo Sánchez; al oriente: 7.90 m y linda con calle Guadalupe Victoria y al poniente: 7.90 m y linda con Victoria Reséndiz, del cual se les dio la posesión material el día treinta de julio de mil novecientos noventa y cuatro y desde esa fecha han tenido la posesión a título de propietario, pública, continua, pacífica, de buena fe e ininterrumpidamente de dicho inmueble, asimismo se han cubierto todos los pagos inherentes al inmueble, tales como predio y agua, como se comprueba con los recibos correspondientes exhibidos. Cabe señalar que también LEOBIGILDO GARCIA ONOFRE y REYMONDA ARIZPE TELLEZ, manifiestan que le han hecho mejoras al inmueble materia del presente juicio, por lo tanto los actores, consideran que debe declararse la usucapción a su favor, por las causas y motivos expuestos.

En virtud de que no fue posible la localización del domicilio o paradero actual de los codemandados VICTORIA MONTES DE VERA y WENCESLAO VERA RODAS, se les emplaza a los mismos por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y Boletín Judicial, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado para que las recojan en días y horas hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación, asimismo fíjese en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución de fecha veinticuatro de mayo del año en curso por todo el tiempo del emplazamiento.- Ecatepec de Morelos, seis de junio del año dos mil dos.-Primer Secretario, Lic. Mario Ruiz Hernández.-Rúbrica.

834-B1.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE LAZARO GREGORIO LOPEZ HERNANDEZ.
EXPEDIENTE: 345/2002.

FRANCISCA CERVANTES MENDOZA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 449, Colonia Aurora, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.05 metros con lote 38; al sur: 17.05 metros con lote 40, al oriente: 9.10 metros con calle Cocula; al poniente: 9.10 metros con el lote 17, con una superficie total de 156.16 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se la harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se ubica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta

ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

835-B1.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 579/97, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de LETICIA AREVALO SANCHEZ Y JORGE PEDRO VALDEZ ALMANZA, el Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día treinta y uno de julio del presente año, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un inmueble, descrito a continuación: predio ubicado en calle Eucaliptos, número 147, Fraccionamiento La Virgen en el municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.96 mts. con lote 11, al suroeste: 10.00 mts. con Av. de los Eucaliptos; al noreste: 10.02 mts. con propiedad particular; al sureste: 24.91 mts. con lote 14. Superficie total 257.05 mts. cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida 902-9608, a fojas 131, del volumen 283, libro primero, sección primera, de fecha veintuno de agosto de 1989. El cual reporta los siguientes gravámenes: crédito agrícola por \$1'053'300,000.00 a favor de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., registrado en el Vol. 191, Lib. Segundo, Fj. 15 #114-5231 de fecha 17-V-93, embargo judicial por \$929,926.34, Exp 579/97. Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. de fecha 2-IX-2000. Se tiene como base, la cantidad de \$1'090,948.50 (UN MILLON NOVENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.), valor que resulta de realizar la deducción del diez por ciento que autoriza la ley, convóquense postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado, mediando entre la última publicación y la fecha de la audiencia de remate un término que no sea menor de siete días.- Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ana Lidia Ortiz González.-Rúbrica.

2253.-17, 21 y 27 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 667/2002, PABLO SANCHEZ RUIZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la comunidad de San Juan Jalpa, Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes: al norte: 68.50 mts. con Toribio López Sánchez; al sur: 68.50 mts. con María Alberta Sánchez Ruiz; al oriente: 34.00 mts. con Vidal Sánchez Sánchez y al poniente: 34.00 mts. con Andrés Gaspar Sánchez; con una superficie de: 2,329.00 metros cuadrados y 270 metros cuadrados de construcción; con el objeto de acreditar la posesión a título de dueño y el Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley.- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México; a los cuatro días del mes de junio de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Angélica Gómez de la Cortina Nájera.-Rúbrica.

2256.-17, 20 y 25 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 371/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ABEL JIMENEZ CASTELAN Y ALBERTA ROSAURA VILLAFANA RUIZ, y fecha seis de junio del año dos mil dos, se señalan las once horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate,

consistente en un inmueble (casa habitación) ubicada en calle Vicente Guerrero sin número, Colonia Centro en Zacazonapan, México, con superficie de: 382.50 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, México, bajo la partida número 22-520-Volumen 44, Libro I, Sección I de fecha 2 de diciembre de mil novecientos noventa y tres, a nombre de ABEL JIMENEZ CASTELAN, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 51.00 metros con Bernardo Benítez López, sur: 51.00 m con Balvina Cruz López, oriente: 7.50 m con Abel Jiménez Castelán, poniente: 7.50 m con Avenida Guerrero, Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 412,614.00 (CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide la presente a los doce días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Croscenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

2260.-17, 21 y 27 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 1070/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO MONDRAGON ESTRADA, en contra de FLORENTINO ZAVALA VARGAS, RAFAEL SALAZAR M. Y TELESFORO OLGUIN TAVERA, la Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Licenciada GLADIS DELGADO SILVA, señaló las once horas del día treinta y uno de julio del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos, consistente en un bien inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina, número 114, barrio de San Juan, en el municipio de San Mateo Atenco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 14.40 m colindando con calle Francisco Javier Mina; al sur: 14.40 m colindando con Leopardo Zepeda; al oriente: 30.00 m colindando con lote dos de la subdivisión; al poniente: 30.00 m y colinda con Rastro Municipal; con una superficie aproximada de: 432.00 metros cuadrados, por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, edicto que se expide el día trece de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

2254.-17, 21 y 27 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 266/2002, relativo a Jurisdicción Voluntaria, sobre diligencias de información ad perpetuam, promovida por JULIO CHAVEZ RIOS, en su carácter de apoderado legal de RODRIGO CHAVEZ ROJAS, El Ciudadano Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, con fundamento en el artículo 868 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hace saber: a quien se crea con igual o mejor derecho de acreditar la posesión respecto a un terreno ubicado en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, por el camino que conduce a Capultitlán y que se le conoce como "El Pozo", con una superficie de novecientos punto un metro cuadrados aproximadamente; y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con carretera que va de San Felipe Tlalmimilolpan a Capultitlán, al sur: 17.50 m con propiedad del señor José Guilmor Solorio Saigado, al oriente: 51.50 m con propiedad del señor Gabino Olin; y al poniente: 51.50 m con callejón cerrada San Cristóbal. En el caso, deberán comparecer a este Juzgado a deducirlo en términos de ley

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico "El Sol de Toluca", de esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, haciéndose saber a quienes se crean

con igual o mejor derecho a fin de que comparezcan a deducirlo en término de ley.- Dado en la Ciudad de Toluca, a los treinta días del mes de mayo de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

2255.-17, 20 y 25 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 355/00, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido JUAN MARCOS FIESCO LOZADA en contra JAVIER MIRANDA GONZALEZ, el Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán México, con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, ha señalado las doce horas del día cinco de agosto del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble consistente en: Una camioneta marca Ford 100, tipo Pick-Up Custom, modelo 1975, número de serie FLUGLV72908, número de motor 1336F10174C17J, color amarillo, sin placas de circulación, sirviendo de base para el mismo la cantidad de QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N., debiéndose anunciar la venta de dichos bienes por tres veces dentro de tres días, mediante edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, en la inteligencia de que en ningún caso mediarán menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda de remate. Se convocan postores. Se expide el presente en la Ciudad de Cuautitlán Izcalli a los cinco días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis M. López Santana.-Rúbrica.

837-B1.-17, 18 y 19 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

A LA CIUDADANA: ESTHER RAMIREZ ORTIZ.

El señor EPIFANIO LEYVA ORTEGA, ha promovido ante este Juzgado, bajo el número de expediente 627/2001-1, por su propio derecho, en la vía ordinaria civil, divorcio necesario, demandándole A).- El divorcio necesario, por la causal prevista en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, B).- La terminación de la sociedad conyugal régimen bajo el cual se contrajo matrimonio, C).- La cesación de los efectos de la Sociedad Conyugal, desde el día del abandono del domicilio conyugal por la demandada en cuanto le favorezcan, D).- La declaración de ser cónyuge culpable, de la disolución del vínculo matrimonial, y E).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por este conducto se le emplaza y se le hace saber que se le conceden treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, para que comparezca ante el local de este Juzgado, y produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo pueda representar en el presente juicio, el mismo se seguirá en su rebeldía. Asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de la circunscripción de este Tribunal, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista y boletín judicial, tal y como lo disponen los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose fijar una copia íntegra de la resolución en la puerta de este Tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los catorce días del mes de agosto del dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Muciño Nava.-Rúbrica.

1218-A1.-17, 27 junio y 9 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 804/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido en este Juzgado por GABRIEL GALICIA en contra de RAFAEL URBINA GARDUÑO Y SILVIANA ORDAZ MOYA, se han señalado las once horas del día tres de julio

de dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juicio, consistente en el departamento 201, ubicado en el edificio 61, manzana 810, entrada A, de la unidad Consorcio Cuautitlán Izcalli, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, convocándose a postores para que comparezcan al remate del bien inmueble antes descrito, siendo postura legal las dos terceras partes del precio señalado por el perito tercero designado en autos y que lo es la cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N., con tal de que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, o cuando el importe del valor fijado a los bienes no sea suficiente la parte de contado para cubrir lo sentenciado, será postura legal las dos terceras partes de aquél dadas de contado.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, sin que medien menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expiden a los diez días del mes de junio de dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lidia S. Vázquez Saldaña.-Rúbrica.

1219-A1.-17, 20 y 21 junio.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

JAVIER ROMERO AVENDAÑO.

En el expediente número 758/2001-2, promovió ISABEL ALCANTARA ANICETO, juicio ordinario civil, sobre (usucapión), en contra de Usted, en el cual se le reclama. La declaración de que ha operado a su favor la usucapión, respecto del inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, colonia San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, hoy se identifica como el ubicado en calle Vicente Guerrero, número 21, lote 37, manzana 240, San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m colinda con Olga Navarro T., al sur: en 17.95 m colinda con Jesús Rosillo S., al oriente: en 08.03 m colinda con calle Vicente Guerrero, al poniente: en 08.00 m colinda con Rodolfo Escobar M., y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces de ocho en ocho días. Dados en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1221-A1.-17, 27 junio y 9 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 4016/02, MA. LETICIA MENDEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama Los Reyes, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 12.30 m con María Sánchez; sur: 12.50 m con Aurelio Espinosa; oriente: 7.60 m con Héctor Ortiz; poniente: 7.50 m con calle Aldama. Superficie aproximada de 93.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

836-B1.-17, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3137/2002, RUBEN ROMERO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte sur del camino de Lerma. Col. Llano Grande, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 393.20 m con el Sr. Juan Tapia Valero, al sur: 393.20 m con el Sr. Antonio Estévez, al oriente: 100.00 m con camino vecinal o besana, al poniente: 100.00 m con parte sur del camino a Lerma. Superficie aproximada de: 39,320.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 03 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2259.-17, 20 y 25 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 575/09/02, C. VALENTIN FLORES COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Animas", pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 31.30 m linda con Petra Santiago, al sur: 21.60 m linda con Magdalena Miranda Sánchez, al oriente: 16.40 m linda con predio de las señoras Cristina Montero y Concepción Rivera, al poniente: 10.00 m linda con calle Pirámide de Teotihuacan. Superficie aproximada de 312.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 13 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 576/10/02, C. MODESTO ALTAMIRANO SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amapola No. 12, Lomas de San Juan Ixhuatpec de mayor manzana s/n, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Sr. Jorge Cruz, al sur: 20.00 m linda con Sr. Salvador Altamirano, al oriente: 5.00 m linda con calle Amapolas, al poniente: 5.00 m linda con Sr. José Romero. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 13 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1545/126/02, C. FRANCISCA HERNANDEZ TAMAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Semi-Urbano sin nombre, en la colonia Loma de la Cruz en La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: mide 12.10 doce metros diez centímetros y colinda con propiedad de la señora Juana Almazán Dorantes, al sur: 13.80 trece metros ochenta centímetros y colinda con calle sin nombre, al oriente: mide 19.70 diecinueve metros setenta centímetros y linda con propiedad del señor Silvestre Dorantes Aguilar, al poniente: mide 19.90 diecinueve metros noventa centímetros y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 256.31 m2. Doscientos cincuenta y seis metros treinta y un centímetros cuadrados y una superficie de construcción de 32.00 m2 treinta y dos metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 06 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1046/76/92, C. LEONARDO CASIMIRO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado lote 4, manzana "B", colonia Francisco Sarabia Segunda Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.29 m linda con lote 3, al sur: 22.71 m linda con lote 5, al oriente: 8.60 m linda con camino a Sayavedra, al poniente: 8.20 m linda con lote 16. Superficie aproximada de 196.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1047/77/02, C. MARIA GUADALUPE BENITEZ CUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Francisco Sarabia Segunda Sección, camino a Sayavedra, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.28 m linda con lote 10, al sur: 11.55 m linda con camino a Sayavedra, al oriente: 15.00 m linda con lote 15, al poniente: 17.50 m linda con lote 8. Superficie aproximada de 183.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1048/78/02, C. PEDRO FRANCO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2-A, colonia Francisco Sarabia Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.27 m con lote 1-A, al sur: 21.27 m veintidós metros veintisiete centímetros linda con lote 3-A, al oriente: 9.00 nueve metros cero centímetros linda con lotes 12-A y 13-A, al poniente: 9.00 nueve metros cero centímetros linda con andador. Superficie aproximada de 191.50 ciento noventa y un metros cincuenta centímetros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1049/79/02, C. FELIX CHAVEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana "A", colonia Francisco Sarabia Segunda Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.28 m linda con lote 14, al sur: 21.28 m linda con lote 12, al oriente: 9.00 m linda con andador sin nombre, al poniente: 9.00 m linda con lote 1 y 2. Superficie aproximada de 191.50 ciento noventa y un metros cincuenta centímetros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1054/84/02, C. SENEN CARDELAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Luis Echeverría, colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: 16.50 dieciséis metros cincuenta centímetros linda con cerrada Duraznos, al sur: 16.50 dieciséis metros cincuenta centímetros linda con Hilario Rojas, al oriente: 21.25 veintidós metros veinticinco centímetros linda con calle Luis Echeverría, al poniente: 21.25 veintidós metros veinticinco centímetros linda con Patricia Cárdeles. Superficie aproximada de 352.39 trescientos cincuenta y dos metros cuadrados treinta y nueve centímetros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1055/85/02, C. ROSA BARRIOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.40 m linda con Anselma Ramirez Juárez, al sur: 9.50 m linda con Enriqueta Gómez, al oriente: 17.85 m linda con Ramón Gallegos, al poniente: en línea quebrada de 6.95, 0.75 centímetros, 2.60, 0.75 cm, 8.50 m linda con paso de servidumbre y Teresa de Jesús Barrios. Superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1058/86/02, C. JUAN DE JESUS CIRIACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 1, colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle Francisco I. Madero, al sur: 8.00 m linda con lote 10, al oriente: 17.00 m linda con lote 8, al poniente: 17.00 m linda con lote 6. Superficie aproximada de 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1551/132/02, C. ALICIA GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado 2ª. Cerrada 18 de Julio No. 28, colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m (dieciséis metros cero centímetros) y linda con Juan Alvarez, al sur: 16.00 m (dieciséis metros cero centímetros) linda con Geneveva Renovato, al oriente: 8.00 m (ocho metros cero centímetros) linda con 3ª. Cerrada 18 de Julio, al poniente: 8.00 m (ocho metros cero centímetros) linda con 2ª. Cerrada 18 de Julio. Superficie aproximada de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1550/131/02, C. JOSE REFUGIO ANDRADE BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Libertad s/n, colonia La Concepción, Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.50 m (siete metros cincuenta centímetros) linda con Propiedad Privada, al sur: 7.50 m (siete metros cincuenta centímetros) linda con calle Libertad, al oriente: 25.36 m (veinticinco metros treinta y seis centímetros), linda con propiedad privada, al poniente: 25.18 m (veinticinco metros dieciocho centímetros) linda con José Manuel Reyes Centeno. Superficie aproximada de 189.52 m² (ciento ochenta y nueve metros cincuenta y dos centímetros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2430/111/02, HORTENCIA ORTIZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 3, colonia Faja de Oro, Av. Adolfo López Mateos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.91 m linda con Carmen Cruz González, al sur: 12.91 m linda con Juvenal Santoyo Orozco, al oriente: 4.65 m linda con Av. Adolfo López Mateos, al poniente: 4.65 m linda con Carmen Cruz González. Superficie aproximada de 60.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 3563/179/02, C. GLORIA MONTES DE OCA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Rancho de Jajalpa", situado en el lugar de su vecindad, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 60.05 m linda con calle 1ª de Mayo, al sur: 62.68 m con gran canal, al oriente: 42.63 m linda con Ramón Mackiney Rivero, al poniente: 36.43 m linda con Adelaida González. Superficie aproximada de 2,195.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 3582/178/02, C. GLORIA MONTES DE OCA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Rancho de Jajalpa" de calidad Ertazo situado en el lugar de su vecindad, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 57.42 m linda con propiedad privada, al sur: 41.96 m linda con calle 1ª de Mayo, al oriente: 15.27 m linda con propiedad privada, al poniente: 9.55 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 729.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 3580/176/02, C. INES OLVERA VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "San Jaco", lugar de su vecindad, act. Colonia Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 38.25 m linda con sucesión de Felipe Carbajal Masse y Lorenzo Gallo Montijo, al sur: 37.50 m linda con sucesión de Ignacio Cedillo, al oriente: 56.10 m linda con Norberto Rojas Carbajal, al poniente: 56.10 m linda con sucesión de Armanda Rodríguez Mendoza y Camilo Ayala Mendoza. Superficie aproximada de 2,131.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 3302/162/02, C. EDUARDO TELLEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Chavacano", Lt. 1, Mza. 1, No. 104, calle Cuauhtémoc, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.00 m linda con calle Cuauhtémoc, al sur: 19.00 m linda con Jesús González, al oriente: 17.00 m linda con Modesta Enriquez Martínez, al poniente: 17.00 m linda con calle Av. Juárez. Superficie aproximada de 323.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 3073/161/02, C. JULIO SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Lt. 8, Mza. 6, colonia Faja de Oro, Av. López Mateos Adolfo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.80 m linda con lote 9, al sur: 18.80 m linda con lote No. 7, al oriente: 10.87 m linda con Av. Adolfo López Mateos, al poniente: 10.87 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 204.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2798/160/02, C. GERARDO URBIOLA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Palma", colonia La Mora, Priv. Nicolás Bravo esquina Alcatraz, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 1.79 m linda con propiedad de Alberto Salinas, al sur: 5.768 m linda con propiedad de Juan Manuel Rivero y calle Alcatraz, al oriente: 43.347 m linda con propiedad de Juan Manuel Rivero, al poniente: 42.44 m linda con propiedad de Juan Hernández Martínez y Jesús Alvarez Alvarez. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 6734/418/01, C. GUILLERMINA JIMENEZ GARCIA Y C. MANUEL SALINAS ESPINOLA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sinaloa No. 131, colonia Tulpetic, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Manuel Pérez Venegas, al sur: 10.00 m con calle Sinaloa, al oriente: 20.00 m con Sr. Paz Cabrera, al poniente: 20.00 m con Sra. María Magdalena Bautista Venegas. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 6732/418/01, C. JOSE ANTONIO MUÑOZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oaxaca, s/n, en Santa María Tulpetic, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.20 m con calle Oaxaca, al sur: 19.65 m con Francisco Flores, al oriente: 17.40 m con calle Hidalgo, al poniente: 12.40 m con Rubén García. Superficie aproximada de 284.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 6731/415/01, C. MANUEL SALINAS ESPINOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Hidalgo, número Once, Santa María Tulpetic, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla mide y linda: al norte: 15.65 m con Rafael Barrientos Morales, al sur: 15.65 m con María Elena Bautista Venegas, al oriente: 6.50 m con Cerrada de Hidalgo, al poniente: 6.50 m con Centro Cívico de Tulpetic. Superficie aproximada de 101.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1045/75/02, C. PAULA FONSECA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina No. 07, colonia Santa Anita, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: 19.78 m linda con Marco Antonio Reyes de Jesús, al sureste: 16.00 m linda con calle Francisco Javier Mina, al suroeste: 18.65 m linda con Jorge Méndez, al noroeste: 16.00 m linda con Rafael García y Luis Avila González. Superficie aproximada de 306.00 m² y una superficie de construcción de 95.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 23 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2611/113/02, C. JAVIER FRAGOSO MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Derramadero", lugar de su vecindad, act. San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 29.70 m linda con Victor Manuel Fragoso Martínez, 1.50 m linda con Vicente Díaz Arredondo, al sur: 28.15 m linda con calle Popocatepetl, al oriente: 20.40 m linda con Vicente Díaz Arredondo otro 5.20 m linda con Vicente Díaz Arredondo, al poniente: 25.25 m linda con calle Barranca. Superficie aproximada de 719.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 03 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 797/79/02, C. MARICRUZ ENRIQUEZ MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Zoquiapa", en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.30 m linda con calle Cuauhtémoc, al sur: 4.80 m linda con Moisés Jiménez y 2.00 m con Ignacia Lara, al oriente: 12.00 m linda con Sr. Carlos y 10.20 m linda con Ignacia Lara, al poniente: 21.00 m linda con Cda. Cuauhtémoc. Superficie aproximada de 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 5290/87/01, C. JOSE ALBERTO SALAZAR CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tlascantilla", lote 43, manzana 5, calle Pirámide de Chichenitza No. 3, pueblo de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.75 m linda con lote número 41, al sur: 15.10 m linda con calle Cholula, al oriente: 19.35 m linda con calle Chichenitza, al poniente: 14.85 m linda con lote 42. Superficie aproximada de 269.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 04 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 665/43/02, C. LEOBARDA MIRAFUENTES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa No. 37, Col. Caja de Agua sin denominación,

municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 2 tramos el primero 3.40 m con calle Francisco Villa y el segundo 12.10 m linda con el C. Pedro Mirafuentes Cruz, al sur: 14.90 m linda con el C. Hilario del Valle Núñez, al oriente: en 2 tramos el primero 16.65 m linda con el Sr. Pedro Mirafuentes Cruz y el segundo 8.25 m linda con la C. Silvia Barrios, al poniente: 24.90 m linda con Abraham del Valle Núñez. Superficie aproximada de 174.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2429/110/02, C. PABLO CASTRO LOPEZ en mi carácter de albacea de la sucesión testamentaria de la sucesión del Sr. EMILIO CASTRO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tlaltempa", Avenida Morelos Sur, en el pueblo de Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 59.00 m linda con Raymundo Vanegas, al sur: en un tramo de 35.60 m con el mismo Vanegas y otro tramo de 22.50 m con Isabel Reyes, al oriente: 16.15 m linda con Raymundo Vanegas, al poniente: en dos tramos el primero 1.50 m con Isabel Reyes y el segundo 15.00 m linda con camino nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 03 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2251.-17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLÁN E D I C T O S

Exp. 3962/250/02, C. MARCELA HERNANDEZ DE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, Municipio de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.50 m colinda con Claudia Ramírez Montes de Oca de Hernández, al sur: 10.50 m colinda con Jesús Badillo Chávez, al oriente: 13.50 m colinda con propiedad particular, al poniente: 13.50 m colinda con Jesús Badillo Chávez. Superficie aproximada de: 141.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 30 de abril de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3961/249/02, C. ANDRES OROPEZA LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, Municipio de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 57.00 m con Felipe Cruz Hernández, al sur: 57.00 m con Rafael Sánchez, al oriente: 8.55 m con calle Juárez, al poniente: 8.55 m con José Dolores Santillana. Superficie aproximada de: 487.35 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 22 de marzo de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3960/251/02, C. MARIO JESUS NAVARRO REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle privada, sur: 15.00 m con Estela Reyna Portillo, oriente: 30.00 m con Porfirio Reyna Portillo, poniente: 30.00 m con Pilar Morales Valdez. Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3959/252/02, C. LUIS AGUILAR CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con camino La Garita, al sur: 10.00 m colinda con Eusebio Luqueño Pérez, al oriente: 21.00 m colinda con Jorge Aguilar Contreras, al poniente: 21.00 m colinda con Roberto Aguilar Cerón. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 5136/261/02, C. CELSO RAMIREZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Las Animas, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 2 tramos 6.00 m con Felipe Ramírez, 7.50 m con calle principal, sur: 16.60 m con Felipe Ramírez Flores, oriente: 2 tramos 17.00 m con calle privada y 5.00 m con Felipe Ramírez, poniente: 17.00 m con Josefina Luna Romero. Superficie aproximada de: 254.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 5135/260/02, C. SERGIO VACA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Las Animas denominado La Loma, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 14.00 m colinda con calle pública, al sur: 12.82 m colinda con Luis Colín González, al oriente: 29.58 m colinda con Adelina García de Benítez, al poniente: 31.60 m colinda con Arturo Guzmán Solache. Superficie aproximada de: 395.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de mayo de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 5134/259/02, C. ESTEBAN CASTRO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Ahuehuate poblado de Coyotepec, Municipio de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 67.40 m con Cirilo Galván Solano, al sur: 69.00 m con Francisco Carrera Pizarro, al oriente: 56.80 m con camino público, al poniente: 53.00 m con Carlos Pineda y Rafaela Pineda Vda. de Pineda. Superficie aproximada de: 3,744.18 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de abril de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3958/253/02, C. FRANCISCO MONTERO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón s/n Bo. Sn. Juan Esq. Cda. Rayón, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle pública, al sur: 17.00 m con Rubén Avalos, al oriente: 10.00 m con Rubén Avalos, al poniente: 10.00 m con calle pública (Rayón). Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 2 de abril de 2002.-C. Registrador, Licenciada Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 3095/158/02, C. MIGUEL ROMERO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 4, calle sin nombre, del predio denominado "Los lotes I, II, III", colonia Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 1, al sur: 15.00 m con lote número 3, al oriente: 8.00 m con calle sin número, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3094/157/02, C. JUAN SAMPERIO ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 13, calle Izapalotl, sección Jaime, ampliación Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 2, al sur: 8.00 m con calle Izapalotl, al oriente: 15.00 m con lotes 16 y 17, al poniente: 15.00 m con lote 14. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3093/156/02, C. ELIAS MARTINEZ PEREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 02, calle Golondrinas del predio "Techachal" de la Colonia Pajaritos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Golondrinas, al sur: 8.20 m con propiedad privada, al oriente: 16.90 m con Julieta Hernández, al poniente: 17.66 m con Paula Santos D. Superficie: 138.59 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3092/155/02, C. ELIZABETH SANCHEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 08 manzana 02 de la calle Av. Ojo de Agua de la Colonia La Paz del predio denominado "El Sapo" del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.50 m con lote 3 y 4, al sur: 8.60 m con calle Av. Ojo de Agua, al oriente: 19.30 m con lote 7, al poniente: 14.00 m con lote 9. Superficie: 108.42 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3091/154/02, C. ALEJANDRA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 2, calle Cerrada La Paz, Colonia La Paz, del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, predio denominado "El Sapo", Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Cerrada La Paz, al sur: 7.70 m con lote 6, al oriente: 14.90 m con propiedad particular, al poniente: 15.00 m con lote 4. Superficie: 117.36 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3090/153/02, C. VICTOR BARRON MÉLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana "Area D", de la Colonia Bosque de Santo Tomás del pueblo de Santo Tomás, del predio denominado "Ixtlahuantequito" (calle Jacarandas) Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Jacarandas, al sur: 6.95 m con propiedad privada, al oriente: 19.77 m con lote 8, al poniente: 19.77 m con lote 6. Superficie: 137.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3089/152/02, IVONNE SALINAS RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 02 manzana 02 calle Cerrada La Paz Col. La Paz del predio El Sapo del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con cerrada La Paz, al sur: 8.00 m con lote # 09, al oriente: 15.00 m con lote # 03, al poniente: 15.00 m con lote # 01. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3088/151/02, C. LORENZO CASTAÑEDA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote No. 7, manzana 4, ubicado en calle Cuaticue de la Secc. "Tlalzalpa IV", Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote seis, al sur: 15.00 m con lote ocho, al oriente: 8.00 m con lote catorce, al poniente: 8.00 m con calle Cuaticue. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 3087/150/02, TEODORA ROMANO DE JOSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 4, 2ª Sección Pajaritos, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 1, al oriente: 15.00 m con lote 4, al poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 2726/214/02, C. G. SABINA GARCIA CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2 Cda. Margarita Maza lote 43 Col. Benito Juárez, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con lote 42, al sur: 15.00 m colinda con lote 44, al oriente: 8.00 m colinda con 2 Cda. Margarita Maza, al poniente: 8.00 m colinda con área verde. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 2725/213/02, C. PASTOR VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n Col. Zaragoza 1a. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.00 m colinda con propiedad de la Srª. Martha Patricia Cruz, al sur: 19.00 m colinda con propiedad de la Srª. Amalia Camargo Monroy, al oriente: 8.50 m colinda con propiedad privada, al poniente: 8.00 m colinda con calle pública. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 2724/212/02, C. LEOBARDO SUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n Transfiguración, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 36.00 m colinda con propiedad del señor Leobardo Suárez, al sur: 25.00 m colinda con el camino, al oriente: 44.00 m colinda con el camino, al poniente: 44.00 m colinda con propiedad de Melesio Santos. Superficie aproximada de: 1,315.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 2723/211/02, C. MARIA ISABEL OCAMPO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana s/n, Col. Zaragoza 1ra. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con cerrada Guadalupe, al sur: 18.00 m con Fernando Fonseca Hernández, al oriente: 10.00 m con calle Hermenegildo Galeana, al poniente: 10.00 m con Aquileo Ocampo Salinas. Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 2722/210/02, C. AURELIO RANGEL ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Kenedy Col. Vicente Guerrero, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 24.00 m colinda con propiedad del mismo, al sur: 17.00 m colinda con calle Kenedy (carretera), al oriente: 48.40 m colinda con propiedad del Sr. Aurelio Rangel, al poniente: 52.20 m colinda con propiedad de Manuel Ponce Gutiérrez. Superficie aproximada de: 1,036.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de mayo de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 733/21/02, EVERARDO HERRERA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Retama, lote 25, manzana 9, Cda. Entendimiento,

Colonia La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.00 m con lote 24 de Francisco Cipriano, al sur: en 20.00 m con lote 26 de la vendedora, al oriente: en 8.00 m con lote 10 de calle Eban Angelina Morales, al poniente: en 8.00 m con calle Cerrada o Retorno de Entendimiento. Superficie aproximada: 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Estado de México, a 30 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 732/20/02, JUANA VIRGEN ROJO CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Frambuesa, lote 2, manzana 3, Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Cereso, al sur: en 10.00 m con María Gil Regalado, al oriente: en 20.00 m con Lucía Beltrán Ramírez, al poniente: en 20.00 m con calle Frambuesa. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Estado de México, a 30 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 2704/336/02, GUADALUPE VAZQUEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Calvario", municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 13.00 m con Felipe Vázquez, al sur: en 10.90 m con Juan Becerra y camino, al oriente: en 32.50 m con Javier Vázquez, al poniente: en 22.50 m con un camino. Superficie aproximada: 316.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Estado de México, a 30 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 2703/335/02, MARTIN REYES IBARROLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle denominada Av. Hidalgo S/N de la Colonia San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Consuelo Santos Martínez, al sur: 20.00 m con Celia Arzate Vega y Guillermo Arzate Vega (finado), al oriente: 14.00 m con Martín Reyes Santos, al poniente: 14.00 m con Rosa Vela Esparza Gaurin. Superficie aproximada: 280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Estado de México, a 30 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 2702/334/02, RAYMUNDO RAMIREZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Moctezuma, esquina con Cuicahuac de la Col. "Las Colonias", municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Alejandro Ramírez Zavala, 9.00 m con Juan Zavala y 10.00 m con Teresa Ramírez Zavala, al sur: en 29.00 m con Clara Pérez Mayén, al oriente: en 14.50 m con Vicente Franco, al poniente: en 5.60 m con Teresa Ramírez Zavala y 9.00 m con calle Moctezuma. Superficie aproximada: 365.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Estado de México, a 30 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 2414/192/02, BEATRIZ CARDENAS MENDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Colonias", lote 11, manzana "A", calle Cerrada Uno, Colonia "Las Colonias", actualmente 1a. Cerrada de Campo Santo No. 23, lote 23, manzana A, Col. Las Colonias, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 13.34 m con lote 12, actualmente Gabriel López, al sur: en 13.34 m con lote 10, actualmente Nicolás Alcazares, al oriente: en 9.00 m con lote 3, actualmente Eduardo Salinas, al poniente: en 9.00 m con calle Cerrada Uno, actualmente calle 1a. Cerrada de Campo Santo. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Estado de México, a 30 de mayo de 2002.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. No. 2682/176/02, C. ANTONIA GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Benito Juárez, manzana 14, No. 12, Col. Jorge Jiménez Cantú, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.70 m con linda Ramón Rodríguez Sánchez, sur: 23.20 m con Angel Sánchez Marín, oriente: 8.10 m con Fidel Raymundo Mendoza González, poniente: 8.00 m con Cda. Benito Juárez. Superficie aproximada de: 188.77 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán México, a 24 de mayo del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 2669/163/02, C. MARTHA PALLARES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. La Merced S/N, San Mateo Itzacalco, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.50 m con Pompillo Jiménez Lozano, sur: 14.50 m linda con Cda. La Merced, oriente: 20.00 m linda con Rosa Isela Pallares Rodríguez, poniente: 20.00 m linda con Kenia Lozano Pallares. Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de mayo del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 04171, C. DIEGO SUAREZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Morelos No. 9, del poblado de San Lorenzo Tlalimilolpan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.50 m con Gregorio Rosas Quiroz, al sur: en línea quebrada de 14.75 y 04.40 m con Gregorio Rosas Quiroz, al oriente: 07.00 m con Avenida Morelos, al poniente: 07.00 m con Alejandro Ramos León. Superficie aproximada de: 133.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 04167, C. TRANQUILINO REMEDIOS CRESPO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Morelos No. 19, esquina calle

Ayuntamiento del poblado de Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Zacatenco", que mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Ayuntamiento y otro de 57.70 m con Ramón Tenorio, al sur: 72.60 m con Francisco Crespo González, al oriente: 13.20 m con Ramón Tenorio y otro de 10.00 m con Herminia Miranda Martínez, al poniente: 23.40 m con Avenida Morelos. Superficie aproximada de: 949.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. C. FRANCISCO CRESPO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Morelos No. 21, del poblado de Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Zacatenco", que mide y linda: al norte: 72.60 m con Tranquilino R. Crespo González, al sur: 71.00 m con Elvia Sánchez Resenos, al oriente: 10.00 m con Herminia Miranda Martínez, al poniente: 10.00 m con Avenida Morelos. Superficie aproximada de: 726.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 04165, C. PAULINO PINEDA RAYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mina No. 11 B, del poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Pahuacán", que mide y linda: al norte: 06.70 m con María Dolores Pineda Carcaño y otro de 02.15 m con calle Mina, al sur: 08.90 m con Sofía Rayón, al oriente: 40.40 m con María Pineda Rayón, al poniente: 22.05 m con María Dolores Pineda Carcaño y otro de 18.35 m con Saúl y Raúl Rivero. Superficie aproximada de: 210.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 04164, C. MARIA DOLORES PINEDA CARCAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mina No. 11, del poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Pahuacán", que mide y linda: al norte: 06.45 m con calle Mina, al sur: 06.70 m con Paulino Pineda Rayón, al oriente: 22.05 m con Paulino Pineda Rayón, al poniente: 22.05 m con Gustavo Pérez Gaona y Raúl Rivero Gaona. Superficie aproximada de: 144.97 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 04170, C. AGUSTIN BORGES ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Janitzio S/N, Col. La Michoacana, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Machero", que mide y linda: al norte: 08.40 m con calle Janitzio, al sur: 08.40 m con Gloria Borges Espinoza, al oriente: 09.25 m con Juan Alejandro López de Hernández, al poniente: 09.25 m con Gloria Borges Espinoza. Superficie aproximada de: 77.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 04169, C. SUSANA HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pátzcuaro S/N, Col. La Michoacana, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Machero", que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Pátzcuaro al sur: 10.00 m con Ernesto Rubín Hernández, al oriente: 20.00 m con Raúl García León, al poniente: 20.00 m con Sofía Flores Chavero. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 04168, C. LUCIANO VEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Maravatio S/N, Esq. calle Quiroga, Col. La Michoacana, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Machero", que mide y linda: al norte: 6.70 m con Gonzalo Fernández Mora, al sur: 24.25 m con calle Maravatio, al oriente: 24.40 m con calle Quiroga, al poniente: 19.00 m con Octaviano Arriola Vázquez. Superficie aproximada de: 287.58 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 3 de junio del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. 04172, C. ANABELEM MARGARITA ARJONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xala, que mide y linda: al norte: 215.40 m con Elia y Jesús Monroy Domínguez y Alberto Monroy Constantino, al sur: 215.40 m con Silvestre Rodríguez Silva, al oriente: 9.19 m con Av. Revolución, al poniente: 9.20 m con Barranca. Superficie aproximada de: 1,980.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de mayo del 2002.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLÁN E D I C T O S

Exp. No. 5133/258/02, C. MARIA LUISA CONCEPCION RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa María, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 33.30 m linda con Clara Ramírez Pérez, al sur: 33.30 m linda con Andrea Galicia Andrade, al oriente: 30.00 m linda con Andrea Galicia Andrade, al poniente: 30.00 m colinda con calle. Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de mayo del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 5132/257/02, C. CONCEPCION RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 38.00 m colinda con Carmen Ramírez Pérez, al sur: 38.00 m colinda con Clara Ramírez, al oriente: 12.00 m colinda con calle Ayuntamiento, al poniente: 12.00 m colinda con Juana Ramírez Pérez. Superficie aproximada de: 456.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 3 de mayo del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 5131/256/02, C. REYNALDA CHIÑAS MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con calle Sonora, al sur: 15.00 m colinda con Esteban López; al oriente: 19.85 m colinda con Manuel Velázquez, al poniente: 19.70 m colinda con Josefina Medina. Superficie aproximada de: 296.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 3 de mayo del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 5130/255/02, C. JUANA RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Sautillo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.00 m con carretera Jorobas Huehuetoca, al sur: 13.00 m con Macedonio López Arias, al oriente: 13.50 m con calle sin nombre, al poniente: 13.00 m con Andador. Superficie aproximada de: 172.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 20 de marzo del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

Exp. No. 5129/259/02, C. JUANA RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Saltrillo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.00 m con carretera Jorobas Huehuetoca, al sur: 10.20 m con Lázara Galván Morales, al oriente: 19.60 m con calle privada, al poniente: 16.00 m con Lázara Galván Morales. Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 22 de marzo del año 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

2261.-17, 20 y 25 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 75 DEL ESTADO DE MEXICO
CUAUTITLAN, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitrés, del Código de Procedimientos Civiles.

Que por acta número 23,002 de fecha 29 de mayo del año 2002, otorgada ante mí, los señores MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PEDRAZA y MARIO RODRIGUEZ PEDRAZA, representado en este acto por el mismo MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PEDRAZA, en su carácter de únicos y universales herederos, aceptaron la herencia general y especial respectivamente, instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y habiendo aceptado el cargo de albacea el señor MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PEDRAZA, en la sucesión testamentaria a bienes de ENRIQUETA PEDRAZA COLUNGA, van a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 5 de junio del año 2002.

LIC. JOSE A. FAVILA FRAIRE.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INTERINO
DE LA NOTARIA NUMERO 75
DEL ESTADO DE MEXICO.

1220-A1.-17 y 26 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 75 DEL ESTADO DE MEXICO
CUAUTITLAN, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitrés, del Código de Procedimientos Civiles.

Que por acta número 22,900 de fecha 25 de abril del año 2002, otorgada ante mí, la señora MARCELA JIMENEZ IBÁÑEZ, en su carácter de cónyuge supérstite y heredera; el señor BJORN GILBERT NIELSEN, ILIANA NIELSEN DUE Y MARIA NIELSEN DUE, los tres en su carácter de herederos, representados en este acto por el señor GABRIEL ALEJANDRE VAZQUEZ, aceptaron la herencia general y especial respectivamente, instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y habiendo aceptado el cargo de albacea el señor JOSÉ RAUL PRIEGO BARBOZA, en la sucesión testamentaria a bienes de FLEMMING GILBERT NIELSEN NIELSEN, van a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 2 de mayo del año 2002.

LIC. JOSE A. FAVILA FRAIRE.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INTERINO DE LA
NOTARIA PUBLICA NUMERO 75
DEL ESTADO DE MEXICO.

1220-A1.-17 y 26 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 58 DEL ESTADO DE MEXICO
TULTITLAN, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 20,607 del 15 de abril del año 2002, otorgada ante mí fe, se radicaron las sucesiones testamentarias a bienes de los señores FRANCISCO TELLO DE MENESES PATRON Y MATILDE CERVANTES CARDENAS.

Los herederos universales instituidos, señores FRANCISCO, SILVIA ALICIA, MATILDE Y MARIA LUISA; todos de apellidos TELLO DE MENESES CERVANTES, aceptaron la herencia y el primero nombrado aceptó, también y discernió el cargo de albacea, que se le confirió; manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,022 y 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tultitlán, Edo. de Méx., abril 17 del 2002.

LIC. DAVID R. CHAPELA COTA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 58
DEL ESTADO DE MEXICO

1222-A1.-17 y 26 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 19 DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE, del Estado de México, hago constar para los efectos del Artículo 1023 párrafo Segundo, del Código de Procedimientos Civiles:

Que por Escritura Pública número 23,824, firmada con fecha veinticuatro de mayo de dos mil dos, otorgada en el Protocolo que es a mi cargo, los señores GRACIELA LEVY NADJARI DE NISSAN y SALOMON LEVY NADJARI, iniciaron la tramitación de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora SARINA NADJARI LEVY DE LEVY, reconocieron la validez del Testamento y aceptaron la

Herencia. Así mismo, el señor SALOMON LEVY NADJARI, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 10 de junio de 2002.

LIC. ARMANDO A. GAMIO PETRICIOLI.-RÚBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE.
1226-A1.-17 y 26 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 6 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número 6,523, extendido hoy en

la notaria a mi cargo, la señora MARIA DEL REFUGIO BARDALES PALAFOX VIUDA DE HERRERA, aceptó la herencia y además el albaceaazgo, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio en la sucesión del señor ESTEBAN HERRERA MOHEDANO quien falleció el día 25 de agosto de 1989, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

Amecameca, México, a 08 de febrero del año 2002.

El Notario Público Número Cinco

Lic. Jesús Córdova Gálvez.-Rúbrica.
1224-A1.-17 y 26 junio.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO, MEXICO
2000-2003**

LICITACION PUBLICA

EL H. AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, MEX. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE MEXICO, 48 FRACC. VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, 27 FRACC. I, 28, 29, 38, 40, 41, 42 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MEXICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, EN VIGOR.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR CON SUS PROPUESTAS EN LA LICITACION PUBLICA, PARA LA ADQUISICION DE: MOTONIVELADORA 2002.

No. de Licitación	Venta de Bases	Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo
HAA/PM/ADQ/PIE/01/02	DEL 17 AL 25 DE JUNIO DEL 2002 DE 9:30 A 15:30 HRS.	28 DE JUNIO DEL 2002 11:00 A.M.	01 DE JULIO DEL 2002 11:00 A.M.

- LOS RECURSOS PARA ESTA ADQUISICION PROVIENEN DEL: PROGRAMA DE INVERSION ESTATAL 2002.
- LAS BASES DE LA LICITACION, ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA O ADQUISICION EN LA TESORERIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE ATLACOMULCO, MEX. DE 9:30 HRS. A 15:30 HRS. EN LOS DIAS INDICADOS.
- **COSTO Y FORMAS DE PAGO DE LAS BASES:** EL COSTO ES DE \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y EL PAGO SE REALIZARA, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, EN LAS CAJAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, MEDIANTE ORDEN DE PAGO PROPORCIONADA POR EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS.
- **LUGAR DE LOS EVENTOS:** EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL EN ATLACOMULCO, MEX., EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADO.
- **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA;** ESPAÑOL, Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESOS MEXICANOS.
- **CONDICIONES DE PAGO:** SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 50% Y EL OTRO 50 % RESTANTE, A LOS 60 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN CONTRATADO.
- **LUGAR DE ENTREGA:** EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN JARDIN GONZALEZ BOCANEGRA No. 1 COL. CENTRO, ATLACOMULCO, MEX.

ATLACOMULCO, MEX. A 14 DE JUNIO DEL 2002.

Atentamente

**LIC. JUAN ANTONIO GUZMAN SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RUBRICA).**

2252.-17 junio.



NAUCALPAN

H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA MULTIPLE N° DGA-006-2002

El H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas mediante Convocatoria Pública, para la adquisición de los bienes y servicios que a continuación se describen:

ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA (PARTIDAS DESIERTAS)				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-027-2002	DEL 17 AL 24 DE JUNIO DE 2002	20 DE JUNIO DE 2002 16 00 HORAS	27 DE JUNIO DE 2002 10 00 HORAS	1° DE JULIO DE 2002 10 00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	BOLSAS VARIOS TIPOS		13 447	PIEZAS
2	DETERGENTE		763	BOLSAS
3	ESCOBAS VARIOS TIPOS		1 951	PIEZAS
ADQUISICION DE EQUIPO DE SEGURIDAD (SEGUNDA CONVOCATORIA)				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-028-2002	DEL 17 AL 24 DE JUNIO DE 2002	20 DE JUNIO DE 2002 13 00 HORAS	27 DE JUNIO DE 2002 13 00 HORAS	1° DE JULIO DE 2002 13 00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	CHALECOS ANTIBALES		300	PIEZAS
2	TONFAS		300	PIEZAS
ADQUISICION DE VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCION (PARTIDAS DESIERTAS)				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-029-2002	DEL 17 AL 25 DE JUNIO DE 2002	21 DE JUNIO DE 2002 10 00 HORAS	28 DE JUNIO DE 2002 10 00 HORAS	3 DE JULIO DE 2002 10 00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	PANTALONES VARIOS TIPOS		543	PIEZAS
2	UNIFORMES VARIOS TIPOS		231	JUEGOS
3	CUBREBOCAS		4 000	PIEZAS
ADQUISICION DE MOBILIARIO				
LICITACION	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PRIMERA ETAPA	ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS. SEGUNDA ETAPA
DGA-LP-030-2002	DEL 17 AL 25 DE JUNIO DE 2002	21 DE JUNIO DE 2002 13 00 HORAS	28 DE JUNIO DE 2002 13 00 HORAS	3 DE JULIO DE 2002 13 00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS		CANTIDAD	UNIDAD
1	ESCRITORIOS VARIOS TIPOS		39	PIEZAS
2	ARCHIVEROS VARIOS TIPOS		72	PIEZAS
3	SILLAS VARIOS TIPOS		224	PIEZAS

Lugar de entrega: Para la Licitación DGA-LP-027-2002 y DGA-LP-029-2002. En el Almacén del Cuartel de Policía, ubicado en Av. Juárez No. 39 Fracc. El Mirador, Naucalpan, Edo. de México, y Almacén No. 2 ubicado en Av. Gustavo Baz No. 245, Naucalpan Centro a un costado del Seguro Social.

Para la Licitación DGA-LP-028-2002, la entrega será en el Almacén del Cuartel de Policía, ubicado en Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador, Naucalpan, Edo. de México.

Para la Licitación DGA-LP-030-2002, la entrega se será indicado al oferente ganador en una periferia no mayor de 10 Km. del H. Ayuntamiento.

Plazo de entrega: Para la Licitación DGA-LP-027-2002, la fecha será el 15 de agosto, y para las Licitaciones DGA-LP-028-2002, DGA-LP-029-2002, DGA-LP-030-2002, la fecha será el 15 de agosto.

Condiciones de pago: Para las Licitaciones DGA-LP-027-2002, DGA-LP-028-2002, DGA-LP-029-2002, DGA-LP-030-2002, será a los 45 días naturales contados a partir de la aceptación por parte del Municipio de las facturas originales y evidencias de entrega.

Lugar de los eventos: En la Sala de Junta de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Naucalpan de Juárez, en las fechas y horarios indicados.

Las bases de las Licitaciones: Están disponibles para su consulta o en su caso para su adquisición, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, en la fecha indicada con horario de 10:00 a las 14:00 horas en días hábiles.

Condiciones de precios: Fijos sin escalación.

Costo y Forma de pago de las bases: El costo es de \$ 1,000.00 y el pago se realizará en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Naucalpan de Juárez, en la Caja de la Tesorería Municipal mediante una orden de pago proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales.

El Idioma en que deberán presentarse las propuestas: En idioma español.

La moneda en que deberán presentarse sus proposiciones: En pesos mexicanos.

Naucalpan de Juárez, a 17 de junio del 2002.

A T E N T A M E N T E

ING. LEONARDO R. ZAMORA LIRA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
(RUBRICA).

1225-A1.-17 junio.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO



ALMOLOYA
2000-2003 VA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3, 27, 29, 36, 39, 40, 41 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, Y DEMÁS ORDENAMIENTOS RELATIVOS Y APLICABLES:

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CON CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR CON SUS OFERTAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA No. MAJ/FAFM/LPN-001/2002 PARA LA ADQUISICIÓN DE 6 VEHÍCULOS OPERATIVOS (CAMIONETAS V6) COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CAMIONETAS V6

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	FALLO
MAJ/FAFM/LPN-001/2002	\$2,000.00	17 AL 24 DE JUNIO DEL 2002. HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HRS.	JUEVES 20 DE JUNIO DEL 2002 A LAS 10:00 HRS.	JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2002. 10:00 HRS.	MARTES 2 DE JULIO DEL 2002. 10:00 HRS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS OPERATIVOS (CAMIONETA V6)	6	UNIDAD

NOTA: LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE DARÁN A CONOCER, MÁS DETALLADAMENTE EN LAS BASES CONCURSALES EN SU ANEXO I DE LAS MISMAS.

- Las bases de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 17 al 24 de Junio 2002 en la Dirección de Administración en el Departamento de Concursos y Licitaciones 3er. piso, sita en palacio municipal, Av. Morelos S/N Col. Centro Almoloya de Juárez, Méx., de 9:00 hrs. A 14:00 hrs.
- La procedencia de los recursos es del FAFM (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS)
- Forma de pago de bases: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Almoloya de Juárez, dicho pago no será reembolsable una vez adquiridas, en ningún caso de las licitaciones.
- El idioma en que deberán presentar las ofertas deberá ser en idioma español.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación, la apertura de ofertas y fallo se llevará a cabo en el Salón de Cabildos de este H. Ayuntamiento, conforme a las fechas estipuladas.
- La moneda en que se deberá cotizarse será en moneda nacional.
- Lugar de entrega del material: En el almacén del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.
- Garantía: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la presente Licitación.
- Condiciones de pago: conforme a lo indicado en las bases de la presente Licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en las bases de la presente Licitación.
- No podrán presentar sus propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases y en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas un vez iniciado el acto de apertura y ofertas.

ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO, A 17 DE JUNIO DE 2002.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS
LIC. NÉSTOR MEDINA CISNEROS
(RUBRICA).

2258.-17 junio.

**H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
2000-2003
AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA**

**AVISO AL PUBLICO USUARIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA,
ESTADO DE MEXICO.**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 96, 98 y 100 de la Ley del Agua del Estado de México, 129 y 139 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Consejo Directivo de Agua y Saneamiento de Toluca, en su Sexta Sesión Ordinaria efectuada el pasado 14 de enero del año 2002, tuvo a bien aprobar los siguientes:

PRECIOS PUBLICOS PARA EL COBRO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DURANTE EL AÑO 2002

I.- USO DOMESTICO

TARIFA	DESCRIPCION	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA A LA QUE CORRESPONDE EL MUNICIPIO DE TOLUCA
9	POPULAR RURAL	3.367
11	POPULAR URBANA	3.984
15	POPULAR MEDIA	4.506
29	POPULAR ALTA	5.931
17	RESIDENCIAL BAJA	8.253
12	RESIDENCIAL MEDIA	10.540
16	RESIDENCIAL MEDIA ALTA	21.140
13	RESIDENCIAL ALTA	31.601
14	RESIDENCIAL ESPECIAL	63.181

II.- USO NO DOMESTICO

TARIFA	DIAMETRO DE TOMA	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA A LA QUE CORRESPONDE EL MUNICIPIO DE TOLUCA.
19	13 MM	6.527
21	13 MM	16.441
20	13 MM	56.898
22	19 MM	216.426
23	26 MM	353.616
24	32 MM	528.450
25	39 MM	660.796
26	51 MM	1,115.829
27	64 MM	1,663.613
28	75 MM	2,444.179

Dentro de la tarifa 19 quedan comprendidos los negocios y comercios cuyo giro sea el relativo a misceláneas, papelerías, librerías, farmacias, tiendas de regalos, zapaterías y similares, donde el consumo de agua es mínimo (seco)

En lo que se refiere a la tarifa 20 quedan comprendidos todos aquellos comercios y negocios que por naturaleza de sus actividades presentan consumos de agua considerables, como es el caso de lavado y engrasado de autos, salones de fiesta, restaurantes, discotecas, lavanderías, escuelas y similares.

**PRECIOS PUBLICOS PARA EL COBRO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
DURANTE EL AÑO 2002.**

USO DOMESTICO

CONSUMO M3	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA A LA QUE CORRESPONDE EL MUNICIPIO DE TOLUCA.
De 0 25	0.046
De 25 a 50	0.074
De 50 a 85	0.097
De 85 a 100	0.121
De 100 a 135	0.166
De 135 a 165	0.207
De 165 a 480	0.225
De 480 en adelante	0.253

USO NO DOMESTICO

CONSUMO M3	NÚMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA A LA QUE CORRESPONDE EL MUNICIPIO DE TOLUCA.
De 0 25	0.100
De 25 a 50	0.152
De 50 a 85	0.201
De 85 a 100	0.247
De 100 a 135	0.340
De 135 a 165	0.424
De 165 a 480	0.466
De 480 en adelante	0.526

PRECIOS PUBLICOS PARA LA VENTA DE AGUA POTABLE A PIPAS O CARROS TANQUE DURANTE EL AÑO 2002

CAPACIDAD DE CARGA	REGISTRO	VALES DE AGUA
	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA A LA QUE CORRESPONDE EL MUNICIPIO DE TOLUCA	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA A LA QUE CORRESPONDE EL MUNICIPIO DE TOLUCA
HASTA 10,000 LITROS	34.47	2.07
10,001 HASTA 12,000	34.47	2.47
12,001 HASTA 13,500	34.47	2.81
13,501 HASTA 15,000	34.47	3.10
15,000 HASTA 20,000	34.47	4.13
20,000 HASTA 34,000	34.47	7.01

A T E N T A M E N T E

ING. MAURICIO JUAN RAMIREZ ROSALDO
DIRECTOR GENERAL DE
AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA.
(RUBRICA).

2257.-17 junio.